

DOCUMENTO ACORD_JGL	ÓRGANO CULTURA	EXPEDIENTE 2820-000007-2024
Código Seguro de Verificación: e4879ca1-b4ad-4b67-bdd1-5dbb2cb2cf15 Origen: Administración Identificador documento: ES_L01081000_2024_20642297 Fecha de impresión: 31/12/2025 13:19:55 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- ROSA MARIA FORTUNY MARTOS (TCAT) (Secretaria Interventora accidental), 05/06/2024 12:49	



Ajuntament de
Castellet i la Gornal

Aprobado Por Unanimidad Aprobado Por 4 Votos A Favor (Xavier Revuelta Esteve, Alicia Castellví Alcaraz, Olga Piña Marín y Joan Torres González)
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO
Fecha: 31 de mayo de 2024
Área: CULTURA
Expediente núm. 2820-000007-2024

Título del acuerdo:

3.14 Aprobación de Convenio entre el Ayuntamiento de Castellet i la Gornal y AMPERT- ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER, 2024. Exp. núm. 2820-000007-2024 (X2024000680).

Texto del acuerdo:

3.14 APROBACIÓN CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLET I LA GORNAL Y AMPERT-ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER 2024, EXP. 2820-000007- 2024 (X2024000680).

Vista la instancia con registro de entrada E2024002155 en fecha 22 de mayo de 2024 referente a la propuesta de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Castellet i la Gornal y *AMPERT- ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER 2024*.

Considerando que el Ayuntamiento de Castellet i la Gornal tiene como objetivos fomentar la participación ciudadana en general y, en particular, la de las instituciones que trabajan en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía .

Considerando que el proyecto *AMPERT- ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER* se basa en ofrecer un servicio de transporte y acompañamiento diario a los vecinos de municipios de L'Alt Penedès que deben recibir tratamiento de radioterapia en el ICO (Instituto Catalán de Oncología), Hospital Duran i Reynals de L'Hospitalet de Llobregat.

Visto que existe consignación en la aplicación presupuestaria 23146600 del presupuesto 2024.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

Primero.- Aprobar el "*Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Castellet i la Gornal y AMPERT- ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER*" para el año 2024.

Segundo.- Aprobar y disponer la aportación de 1.000 euros como contribución para 2024, con cargo a la aplicación presupuestaria 231/46600 del presupuesto 2024.

Ajuntament de Castellet i la Gornal
C. Rosselló,19-23-La Gornal 08729 Castellet i La Gornal - Tel. 977 67 03 26 – Fax 977 67 02 77
e-mail:castellet@diba.cat / www.castelletilagornal.cat



DOCUMENTO ACORD_JGL	ÓRGANO CULTURA	EXPEDIENTE 2820-000007-2024
Código Seguro de Verificación: e4879ca1-b4ad-4b67-bdd1-5dbb2cb2cf15 Origen: Administración Identificador documento: ES_L01081000_2024_20642297 Fecha de impresión: 31/12/2025 13:19:55 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- ROSA MARIA FORTUNY MARTOS (TCAT) (Secretaria Interventora accidental), 05/06/2024 12:49	



Ajuntament de
Castellet i la Gornal

Tercero.- Facultar al alcalde-presidente, o miembro de la Corporación en quien delegue, para que firme a cabo todas las actuaciones necesarias para la tramitación y ejecución de este acuerdo.

Cuarto.- Notificar el presente acuerdo a dicha entidad.

Quinto.- Dar traslado a los Servicios Económicos del Ayuntamiento para su conocimiento y efecto



Firmado electrónicamente

Ajuntament de Castellet i la Gornal

C. Rosselló, 19-23-La Gornal 08729 Castellet I La Gornal - Tel. 977 67 03 26 – Fax 977 67 02 77
e-mail: castellet@diba.cat / www.castelletilagornal.cat